



## **La planificación participativa en los subsistemas de juventudes en**

### **Nobsa- Boyacá: Un fortalecimiento desde la Gestión**

#### **Asociada**

Jennyfer Dayana Álvarez Molano

María Fernanda Luna

Cisley Alejandra Pacheco

Corporación universitaria Minuto de

Dios Sede Principal

Especialización en Gestión

Asociada

Mayo 26 de 2022

**La planificación participativa en los subsistemas de juventudes en Nobsa-  
Boyacá: Un fortalecimiento desde la Gestión Asociada**

Jennyfer Dayana Álvarez Molano

María Fernanda Luna

Cisley Alejandra Pacheco

Trabajo Teórico presentado como requisito para optar al  
título de Especialistas en Gestión Asociada

Asesor

Jhon Edier Jaramillo Ferro

Profesional en estudios políticos y resolución de conflictos

Corporación Universitaria Minuto de

Dios Sede principal

Gestión

Asociada



## Contenido

	1
1. Resumen	4
2. Abstract	4
3. Introducción	5
4. Planteamiento	7
5. Justificación	10
6. Objetivo General	11
6.1. Objetivos Específicos	11
7. Marco Teórico/Conceptual	11
8. Metodología	16
8.1 Aporte metodológico de la Gestión Asociada al tratamiento del problema	17
9. Análisis y discusión	
10. Conclusiones	
11. Referencias	19
12. Anexos	
12.1 Anexo 1	21
12.2 Anexo 2	24

**La planificación participativa desde el subsistema de juventud en Nobsa-  
Boyacá: Un fortalecimiento desde la Gestión Asociada**

¿Cómo fortalecer la participación de los jóvenes en el subsistema de  
juventud de Nobsa, Boyacá?

**1. Resumen**

Este trabajo investigativo demostrará desde la gestión asociada como los jóvenes participan en la gestión pública, específicamente en el subsistema de juventud de Nobsa, Boyacá, entienda el “*subsistema de juventud*” como el escenario de participación de mesas de juventud, ya que en el municipio se le conoce a este espacio con este nombre y cumple con el mismo ejercicio de participación juvenil. Es en esta área donde se considera menester que esta población específicamente desde los 14 hasta los 28 de años de edad, se vinculen a estos procesos con el fin de que aporten a la planificación, cumplimiento y seguimiento de las políticas públicas que se puedan llevar a cabo en su territorio, lo anterior, teniendo como referencia lo establecido en la Constitución Política De Colombia y en la ley 1622 de 2013 que se rige como estatuto de ciudadanía juvenil y aplicación de derechos para los jóvenes.

**Palabras claves:** Planeación gestión – Gestión asociada – Política Pública

–Consejo de juventudes

## 2. Abstract

This investigative work will demonstrate from the associated management how young people participate in public management, specifically in the youth subsystem of Nobsa, Boyacá, where it is considered necessary that this population specifically from 14 to 28 years of age, are linked to these processes in order to contribute to the planning, compliance and monitoring of public policies that can be carried out in their territory, the above, having as a reference what is established in the Political constitution of Colombia and in Law 1622 of 2013, which is governed as a juvenile citizenship statute and application of rights for young people.

**Keywords:** participatory planning - Associate management - Public politics - youth council.

### **3. Introducción**

Los consejos de juventudes inician con el Decreto 0089 del 2000, el cual establece mecanismos de participación que reglamenta la organización y el funcionamiento de los consejos de juventudes.

Según el capítulo II del decreto 0089 del 2000, los consejos distritales y municipales de juventudes Artículo 3°:

“En cada uno de los distritos y municipios del territorio nacional se organizará un Consejo Distrital o Municipal de Juventud, según sea el caso, integrado por un número impar, no menor de cinco (5) ni mayor de quince (15) miembros, elegidos mediante el voto popular y directo de los jóvenes inscritos en la respectiva jurisdicción, para un período de tres (3) años contados a partir de la fecha de instalación, salvo lo dispuesto en los artículos 6° y 15 del presente decreto.”(p.1)

Según lo citado anteriormente, los consejos de juventudes se caracterizan por ser una corporación autónoma independiente de carácter consultivo, elegida por voto popular encargada de la interlocución entre jóvenes y gobiernos que ejercen control y vigilancia a las políticas públicas de juventud.

El sistema de juventud es creado a partir de tres sistemas nacionales; los cuales son: Territoriales, que se fundamentan desde el gobierno central, desde el consejo nacional de

juventudes y por último desde las plataformas nacionales de juventudes, las cuales son dirigidas por el Procurador general en este caso.

Subsistema departamental, se fundamenta por la gobernación, la plataforma de juventudes y el consejo

Y por último desde un sistema Municipal que se rige por el consejo, la alcaldía, la plataforma de juventudes y la personería del Municipio.

A partir del año 2013 entra a regir la Ley 1622 de 2013, la cual establece:

“El marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país”.(p. 2)

Según lo citado, los y las jóvenes deben ser reconocidos como miembros de la comunidad política, actores que deben ser reconocidos como garantes de derechos y deberes, se fundamentan en relaciones entre la sociedad, jóvenes y el Estado. La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de juventud deberán ser participativos, articulados a otras políticas públicas, y responder a las necesidades, problemáticas, expectativas, capacidades, potencialidades e intereses de la población joven colombiana.

En el año 2018, se inicia a establecer la plataforma de juventudes en el Municipio



de Nobsa, es importante dar a conocer que desde el Municipio no se tenía mucha información y se evidenciaba poco interés sobre el subsistema de juventud (teniendo en cuenta que así fueron mencionados allí los espacios de participación juvenil), ya que no traía muchos beneficios para el Pueblo y principalmente porque los jóvenes no venían siendo reconocidos como actores políticos; aproximadamente existe una población de juventud de 3.800 jóvenes en el municipio de los cuales solo el 23% ejerció el derecho al voto popular para establecer lo que hoy en día es el consejo de Juventudes.

#### **4. Planteamiento**

Según la comisión económica para América Latina y el Caribe, la gestión pública para el desarrollo:

“Implica planificar, movilizar, desplegar, organizar y transformar recursos financieros, humanos, materiales, tecnológicos y metodológicos para proveer, asignar y distribuir bienes y servicios públicos tangibles e intangibles, solucionando problemas o satisfaciendo necesidades, originando resultados significativos para la sociedad y el país, consistentes con los objetivos gubernamentales, en forma eficiente, eficaz y equitativa, creando valor público para la sociedad como un colectivo.”

Por lo anterior, buscando desde la gestión asociada una participación activa de los jóvenes para que estos se tengan en cuenta en la toma de decisiones de sus territorios, se proponen escenarios donde se planteen ideas, objetivos y un diálogo multilateral que permita que estos actores también tengan voz y voto en el desarrollo y solución de las distintas cuestiones que aquejan su territorio.

Establecer la planeación participativa como método de investigación desde la gestión asociada por parte de los jóvenes, el cual se considera relevante teniendo en cuenta que esta tiene como función involucrar y colaborar a la contribución de distintos actores y escenarios, para fomentar de manera plena espacios donde se formulen, ejecuten y evalúen propuestas, siendo conscientes de que estas deben ser sostenibles y que como objetivo central tengan la participación social, la interacción entre actores y una práctica que permita estructurar y ejecutar de manera sistemática una estrategia hacia una mirada de transformación social.

En relación con lo anterior, se debe tener presente que las decisiones que se tomen en espacios de planeación participativa están mediadas por un estudio en el cual la intervención de todos los actores, incluyendo a los jóvenes es fundamental ya que, esta planeación involucra una visión de desarrollo desde la construcción social para la satisfacción de las expectativas de los sujetos implicados en el proceso.

Es preciso señalar que, en cuestiones de participación política, existen muchos mitos que afectan dicha acción y más cuando se habla de este tipo de población por la edad que abarca, 14 a 28 años. En el informe sobre el *Estado Mundial de la Infancia de 2003*, se aborda en profundidad la participación infantil y se señalan algunos de los mitos alrededor de la misma, como que a los niños y niñas no se les debe obligar a hacerse cargo de responsabilidades que les corresponden a los adultos.

De esta manera se evidencia como se puede ver interrumpido el proceso de participación de esta población por ciertos mitos y ciertas inconformidades al no dar un valor a las voces de los jóvenes en sus edades más tempranas, en donde si bien no tienen potestad de ejercer un ejercicio democrático legal, si pueden servir como testigos u individuos observadores, para que se puedan ir relacionado con el tema, generando en ellos un interés y una formación política oportuna para estos tiempos, además de combatir un poco con el discurso del simbolismo que tiene la niñez como persona con una “mentalidad prematura e incapaz”.

Según el imaginario social y a quienes aún no se les podría dar la responsabilidad al momento de la toma de decisiones dentro de los procesos de la gestión pública. Por lo cual, la UNICEF menciona, “el desarrollo saludable de la infancia depende también de que se les permita relacionarse con el mundo, tomar decisiones de manera independiente y hacerse cargo de más y mayores responsabilidades a medida que sean más capaces de hacerlo.”

Por otro lado, en este trabajo de investigación se adopta el planteamiento de la gestión asociada ya que esta percepción implica dinámicas dentro de distintos espacios que se enfocan en la construcción de escenarios multipropósito que permiten intervenir en la planeación, ejecución y seguimiento de planes, proyectos y políticas públicas, en este caso la participación de los jóvenes está respaldada por una serie de políticas públicas, como por ejemplo una de ellas la política nacional de Infancia y Adolescencia, 2018 – 2030, la cual tiene un enfoque de derechos humanos, ejecutados mediante la Ley 12 de 1991; en los principios y enfoques de esta, la convención de los derechos del niño (1989) en sus artículos determina el valor y la garantía que hay sobre el desarrollo y la vida de estos sujetos, el principio de participación y escucha, además del énfasis que tiene sobre los derechos humanos, la protección integral, el enfoque de género, el enfoque diferencial, el desarrollo humano, el curso de vida, entre otros, recalcado además que lo mencionado anteriormente está respaldado por la Constitución Política de Colombia (1991) que también contempla los derechos y busca desde allí como herramienta constitucional garantizarse desde una índole protectora a esta población. Es así como cada uno de estos integran la comprensión y el análisis desde una perspectiva conceptual. Así mismo las demás políticas públicas, tienen como finalidad establecer que los jóvenes son sujetos autónomos y libres, con desarrollo de pensamiento crítico y social, creatividad, curiosidad, valores y actitudes éticas, con respeto y reconocimiento de la diversidad, partícipes activos en la construcción democrática de la organización política y social del país. El inicio de la vida política desde los primeros años y los aportes que esta población puede brindar un avance y el desarrollo de los territorios y la construcción de ciudadanía.

## 5. Justificación

Este trabajo de investigación se realiza con el fin de conocer y apropiarse acerca de los espacios de participación llamados desde el municipio subsistemas de juventudes pertenecientes al municipio de Nobsa Boyacá y partiendo del accionar que tengan los jóvenes y desde la gestión asociada poder plantear una propuesta de intervención que conlleve al fortalecimiento de la participación en este tipo de espacios.

La participación que tiene el grupo de jóvenes en el subsistema de juventudes del Municipio de Nobsa está basada en la Política Pública departamental de juventud jóvenes Boyacá 2019- 2030. La cual desde un aporte de la gestión asociada buscará cada uno de los actores ya sean de carácter privado, público o entes gubernamentales o algunas instituciones que hagan parte de esta situación o del contexto.

La idea principal es buscar de qué manera dar mayor visibilidad a los jóvenes y así poder abordar problemas e identificar situaciones donde ellos también logren intervenir como sujetos políticos.

En la ejecución de la participación de los jóvenes se busca no sólo trabajar de la mano con ellos sino general redes de apoyo como instituciones educativas, comunidades, la familia y la gestión pública y desde allí se logre un análisis para que de esta manera se logre un relacionamiento de estos actores.

Se plantea trabajar desde la Gestión Asociada específicamente desde la metodología *prospectiva participativa*, debido a que se pueden proporcionar las herramientas para consolidar una nueva perspectiva frente al diálogo y a

la participación conjunta de los distintos actores y especialmente involucrar la población de jóvenes frente a la toma de decisiones autónomas y generando habilidades dentro de la participación política.

## **6. Objetivo General**

Vincular la gestión asociada con la participación de los jóvenes en el subsistema de juventudes de Nobsa, Boyacá.

### **6.1. Objetivos Específicos**

- Identificar la participación y acciones de los jóvenes en el subsistema de juventudes de Nobsa Boyacá.
- Proponer una metodología de gestión asociada para fomentar la participación de los jóvenes en los subsistemas de juventudes del municipio de Nobsa, Boyacá.

## 7. Marco Teórico/Conceptual

Para hablar acerca de los subsistemas juveniles de debe recordar que la mesa de participación la llamaron así e identificaron de esta manera en el municipio Nobsa Boyacá, con lo anteriormente dicho se considera también relevante contextualizar cuatro categorías importantes las cuales son: Planeación participativa, Gestión Asociada, Política Pública y Consejo de Juventudes. Lo anterior teniendo como referencia que este trabajo teórico investigativo busca una apropiación adecuada del tema en cuestión para así poder implementar una metodología de gestión asociada en el territorio que se abarca.

Por lo anterior, la primera categoría es la Planeación participativa la cual permite involucrar escenarios formalizados, actores y un método, lo cual permitirá ampliar la participación en la toma de decisiones y el desarrollo de la propuesta.

Es así como el autor Héctor Poggiese hace mención en su libro *Planificación participativa y Gestión Asociada*, sobre la prospectiva y la planificación gestión definiéndose como “escenarios futuros en escenarios presentes, por retrospección” (p.73). Además, el autor hace referencia a los escenarios presentes de planificación gestión los cuales estarían determinados por “Su naturaleza temática, su viabilidad, su método, y sus actores” (p.77), los cuales permitirán visibilizar un panorama futuro y contemporáneo para identificar y llevar a cabo el desarrollo de la investigación a partir de la metodología



Héctor Poggiese también ha definido la planeación participativa como “un escenario presente, un lugar donde los actores juegan hoy el papel de proyectar el futuro, o la parte del futuro que se puede construir en el presente” (p.19). De esta manera desde estas definiciones se halla la relación de la planificación participativa y la planificación gestión.

Así mismo se involucra el Trabajo social y allí juega un papel importante y como lo describe la autora Martha Patricia Umbarila en su documento *Metodologías de planificación participativa y gestión asociada como campos de intervención del Trabajo Social*:

“Trabajo social opta por proyectar desde allí nuevos escenarios para reconstruir el tejido social, a partir de la consolidación de proyectos sociales en los que se destaque la acción colectiva, el establecimiento de acuerdos, de proyectos conjuntos y compartidos de presente y de futuro, que partan de comprender la historia social de exclusiones y desigualdades como fruto de la instauración de un modo de pensar la sociedad de carácter hegemónico y funcional a intereses particulares. Las prácticas y los discursos de nuestra profesión que entran en diálogo permanente con otras disciplinas, en una suerte de saber interdisciplinario, deben transitar la reflexión sobre cómo promover a los sujetos como actores políticos.” (2014).

Lo anterior, teniendo presente que desde la gestión asociada no solo se busca ejecutar una metodología de acción, sino que además se busca poder llevar a cabo un trabajo interdisciplinar en donde los mayores beneficiados sean los actores de determinado territorio.

En concordancia con lo anterior, la segunda categoría a mencionar es la Gestión asociada, que para este trabajo teórico se considera una de las más relevantes ya que, es desde esta que se piensa plantear una metodología de acción que se pueda implementar en el territorio y ayude al fortalecimiento de la participación en el subsistema de juventudes de Nobsa Boyacá.

Así pues, se considera importante mencionar en primer lugar lo que Héctor Pogiesse autor principal de esta categoría considera como Gestión asociada, viendo esta como herramienta que contendrá “prácticas que no son de laboratorio, sino que inciden en la gestión urbana democrática, donde autores autónomos pueden decidir en conjunto y con consenso, sin subordinación entre ellos, sobre la base de reglas cuya elaboración es también resultado de consensos”. Héctor Pogiesse (2011).

Por lo anterior, la gestión asociada se ve como una herramienta de acción que además de aportar en el fortalecimiento de la formación de actores sociales y políticos, también ayuda en los procesos de toma de decisiones que se llevan a cabo en determinados espacios, teniendo presente que factores como el empoderamiento no solo individual sino también colectivo, terminan por ser factores importantes en la participación de los diferentes actores involucrados en un contexto determinado.

Así pues, esta categoría va acompañada de las metodologías que este autor plantea para ser implementadas en un contexto de desarrollo local, lo cual, para el ejercicio de fortalecimiento de participación juvenil en el subsistema de juventudes de Nobsa Boyacá se considera importante, en la medida en que cualquiera de la metodología que se escoja, terminará por aportar en el impacto del territorio.

Importante comprender, que desde la gestión asociada y la planeación gestión se llevarán a cabo procesos en donde se buscará según Héctor Poggiese(2011) “interpretar la formulación de las políticas públicas; una herramienta para verificación o reformulación de otras políticas; y también para facilitar la construcción de nuevas voluntades políticas y nuevos actores sociales colectivos” (p. 17).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente y dando continuidad con la siguiente categoría, las políticas públicas, están identificadas como herramientas de orientación para mejorar las condiciones de vida de una población en específico o dándole solución a una situación, está siendo un constructo de la participación ciudadana la cual según Porras (como se citó en Quiroga,2017) plantea que:

En la actualidad la participación ciudadana se asocia con la democratización del Estado y la administración pública, por eso el concepto es estratégico en la medida en que los gobernantes asuman la participación ciudadana como el medio para involucrar directamente a los ciudadanos en la producción de acciones participativas y el diseño e implementación de políticas públicas (2015, p.21).

Según lo mencionado, con la participación de los jóvenes en planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas, no solo se llevará a cabo la vinculación de los jóvenes en estos espacios legales de democratización, sino que además fomentará la formación de actores y sujetos políticos capaces de tomar decisiones e incidir en la realidad de sus contextos aun cuando no sean reconocidos por toda la población, o aun cuando no se les de la importancia que debería a este tipo de acercamientos.

En consecuencia, la participación de estos actores se llevará a cabo en espacios que si bien son institucionales, de acuerdo la conformación legal que tuvieron, se busca la transformación de estos escenarios en los cuales democráticamente pueden realizar ejercicios de toma de decisiones importantes, pero que por la misma institucionalidad que los permea y que por imaginarios sociales o falta de confianza hacia un Estado indolente se ido creando, ya que tal como lo menciona Quiroga (2017)

La participación institucional se refiere específicamente a mecanismos de participación como el voto, el plebiscito y la consulta popular, entre otros. Sin embargo, espacios como los consejos de juventud se acoplan más a la participación institucional que a otro tipo de expresiones, estos espacios de participación ciudadana tienen un origen legal y sus dinámicas pueden llegar a considerarse institucionales.

Por último, la cuarta categoría es el consejo de juventudes del municipio, que se desarrollan desde mecanismos de participación, vigilancia y control de la participación y gestión pública de los jóvenes. La función principal de los consejos de juventudes es actuar como veedor y ejercer control sobre la toma de decisiones y la democracia que los grupos de 14 a 28 años ejercen en el municipio, con el fin de fomentar e invitar a los 3.800 jóvenes que hacen parte de Nobsa Boyacá a actuar como generadores de cambio.

Desde el ABC de los consejos de juventudes comenta que “ Los Procesos electorales para la elección de los consejos municipales y Locales de juventudes, se deben organizar desde una convocatoria realizada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, tendrá a su cargo la organización y dirección de las elecciones para conformar los Consejos Municipales y Locales de Juventud, para lo cual, deberá fijar el calendario electoral para la realización de las elecciones

y destinará todos los recursos necesarios para llevar a cabo las elecciones en sus procesos correspondientes”. (P. 5)

Según la cita anterior, es importante conocer cómo se convocan a la participación territorial, y dar elección a los consejos que se tienen que conformar, con el fin de brindar garantías de elección y tener establecidas las curules que tienen que ocupar; como lo son “Organizaciones juveniles de campesinos, comunidades indígenas, afrocolombiano, negros, palenqueros, ROM, Raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, población joven Víctima”.

Una vez ya se tengan las elecciones de los consejos Municipales y Locales de Juventudes se deberán conformar los consejos Distritales, Departamentales y el Consejo Nacional. En el caso del Municipio de Nobsa Boyacá, tiene menos de 5 consejos municipales y se tiene 1 delegado por consejo. Por último “La toma de decisiones se dará por consenso, y en caso de no lograrse se requerirá dos tercios de los votos de los miembros para tomar una decisión, requiriendo para la toma de decisión la presencia de al menos dos de los delegados de cada subsistema” (P. 31)

## **8. Metodología**

La metodología será netamente cualitativa en la medida en que se realiza una recopilación de información como un estado del arte el cual está mediado por la ejecución de 20 fichas analíticas en donde se clasifica y analiza información con relación a la participación juvenil en las políticas públicas, la planeación participativa, la gestión asociada, espacios participativos y algunas normativas que sirven como lineamientos para comprender la importancia que tiene la juventud en espacio de construcción político - social.

Las fuentes de acceso a esta información fueron en primera medida, google académico, que a su vez direccionaron a revistas científicas como Dialnet y Redalyc;

además de recurrir a repositorios de universidades y a páginas web institucionales como la del departamento administrativo de la función pública y la del Ministerio del interior. Adicionalmente, dentro del subsistema de juventudes de Nobsa, Boyacá, se estableció contacto con uno de los miembros quien, desde allí, compartió información que también sirvió para documentar el marco teórico y conceptual del documento.

En cuanto a los filtros utilizados para poder clasificar la información recolectada, se basó en términos, como Política pública, gestión asociada, participación juvenil, Planeación participativa; dichos términos y aun cuando ya se tenía definido el espacio que se tiene para plantear la propuesta, ayudó en el punto de poder especificar aún más el grupo poblacional con el que se iba a trabajar.

### **8.1 Aporte metodológico de la Gestión Asociada al tratamiento del problema**

Por otro lado, desde la Gestión asociada se aborda la situación planteada desde la Prospectiva Participativa aplicada a escenarios de planificación gestión (*Escenarios futuros en escenarios presentes por retrospcción*), para la cual según Hector Poggiese esta metodología “ propone a partir de un escenario prospectivo (los años que están dentro de la perspectiva de vida de los miembros del grupo planificador) y realizar una retro predicción hasta llegar a escenarios contemporáneos (escenarios del ahora, de nuestro presente)” (Poggiese, 2011).

De acuerdo a esto, se plantea la prospectiva ya que es la metodología que desde la dinámica de visualizar procesos futuros, se puede abordar mejor las diversas situaciones y la participación de jóvenes en escenarios de carácter consultivo e interlocución entre los mismos y el gobierno, con el fin de aclarar la intervención que tienen en estos procesos, que para este caso en específico son los subsistemas de juventudes de Nobsa, Boyacá.

Viendo así en la prospectiva una oportunidad de innovación en el tipo de intervención

que se realice teniendo presente lo planeado por otros autores como son citados por Mera, S,f:

<b>AUTOR</b>	<b>CONCEPTO</b>
Berger (1964)	“La ciencia que estudia el futuro para comprenderlo y poder influir en él”. La prospectiva parte del concepto según el cual el futuro aún no existe, y “se puede concebir como una realizar múltiple”
Jouvenel (1993)	“Depende solamente de la acción del hombre”. Plantea que existen dos formas de ver el futuro: la primera, como una realidad única, propia de los oráculos, los profetas y los adivinos. La segunda, como una realidad múltiple. Estos son los futuros posibles que denominó futuribles.
Balbi (2008)	Define la prospectiva como la disciplina que ha logrado convertirse en la herramienta clave de esa construcción del futuro deseado y posible; en particular, sus últimos desarrollos, que arriban a la llamada, prospectiva estratégica, que constituyen el basamento fundamental del liderazgo y del management moderno.
Godet (1993)	Esta disciplina propone analizar las posibles evoluciones de una organización o territorio —o parte de él— en un horizonte de tiempo determinado, teniendo en cuenta las interacciones que estos tiene con sus entornos endógenos y exógenos, para de, esta forma, elegir su mejor alternativa de futuro posible, a través

	de un ejercicio colectivo donde convergen todas las voluntades de los actores relacionados con dicha organización o territorio, como una herramienta de construcción social del futuro que motiva y permite la generación de una cultura “anticipatoria”
Ben Martin (1995)	Describe la prospectiva como “El proceso de investigación que requiere mirar sistemáticamente el futuro de largo plazo en ciencia, tecnología, economía y sociedad, con el objetivo de identificar las áreas de investigación estratégicas y las tecnologías genéricas emergentes que generarán los mayores beneficios económicos y sociales”

De acuerdo a lo anterior y teniendo presente la importancia que tiene esta metodología en el presente trabajo, se llevan a cabo tres entrevistas a miembros del subsistema de Nobsa, Boyacá, la cual consiste en 7 preguntas en donde se pretende reconocer el nivel de participación de los jóvenes en el subsistema del municipio y comprender un poco más las dinámicas de este espacio.

Un factor importante a considerar dentro del desarrollo de este tipo de espacios es como lo menciona Acevedo, 2022 “**Nuestro principal reto, es superar la falacia de la inexperiencia que se liga históricamente a la juventud, ya que a nosotros los jóvenes se nos tilda de incapaces y esa incapacidad tratan de demostrarla a través de la inexperiencia**”.

Marcos Gabriel Acevedo es el presidente del subsistema de juventudes de Nobsa, Boyacá, quien desde sus vivencias y experiencia en frente de este espacio ha podido comprender la importancia de la juventud y su participación en este tipo de espacios, en



donde manifiesta la importancia de hacer usos de estos espacios no sólo como escenarios institucionales que cumplan con unos requisitos si no que en como eje transversal en el accionar de los actores que se vinculen se pueda hacer uso adecuado de las políticas públicas que están propuestas para los jóvenes y que por intereses en ocasiones solo individuales se están dejando de lado.

Ejemplo de lo anterior, es lo que menciona en la entrevista elaborada en donde dice:

***Han habido otras políticas públicas como la de Sogamoso que es una ciudad cercana a nosotros, donde se contrató a alguien para realizar esto por cumplir y por sorpresa nos damos cuenta que ponen como problemáticas de los jóvenes el consumo de SPA que ni siquiera se comercializan en esta región, entonces los que buscamos y nuestra intención es que las políticas se realicen bien y ejercer una verdadera interlocución. Acevedo, 2022.***

Así mismo, como lo mencionó Roxana Rojas, en la creación de este tipo de espacios, aunque en su nombre ya clasifique el tipo de población que podría acceder al mismo, en términos de participación en pro de progreso o mejorar para un territorio, no solo basta con la intervención de unos pocos y aún más importante es mejorar las relaciones entre población civil y Estado, lo cual en palabras de ella ***“La relación entre la juventud Nobsana y la administración pública es casi inexistente, considero que la manera de mejorar esto es demostrando que el cambio es posible y que cada uno de ellos puede ser partícipe de este”***. Rojas, 2022.

## 9. Análisis y Discusión

La realización de este documento se basa en la ejecución de una serie de entrevistas a distintas personas que hacen parte del subsistema del municipio de Nobsa y la propuesta de la metodología de Prospectiva.

Teniendo presente lo evidenciado en la revisión teórica y lo vivido en la experiencia de las entrevistas realizadas a miembros del subsistema de participación juvenil de Nobsa, Boyacá, se determina que este tipo de espacios aunque han sido creados con la estructura y la finalidad de poder implementar la participación de los jóvenes en este tipo de espacios, aun las garantías que se brindan no son las suficientes para que esta población tenga la iniciativa de involucrarse a profundidad en este tipo de procesos.

Las entrevistas como herramienta permitieron a los participantes y a los investigadores la visualización de las perspectivas que se tienen frente a las acciones llevadas a cabo desde el subsistema y el apoyo que debe haber a partir de la toma de decisiones y las miradas de otros actores; además en la investigación se planteó la posibilidad de ejecutar la metodología de la prospectiva que como se ha mencionado antes, permite visualizar escenarios futuros y anticipar a los participantes de cómo podrían llevar a cabo sus acciones y la manera en la que podría afectar su ejercicio político.

A partir de la investigación llevada a cabo junto con la realización de las entrevistas se reconocen las situaciones que el subsistema y lo que los jóvenes viven, también de lo que sucedería al momento de realizar una posible intervención desde lo que la metodología propone en la medida en la que se lleve a cabo junto con los actores que deben participar en este espacio.

.Del mismo modo, un aspecto relevante y que se considera puede incidir en la poca o nula participación de los jóvenes en estos escenarios, son los imaginarios sociales y culturales que se arraigan y los cuales terminan por no dar la suficiente importancia de

dicha participación recalcando que en estos escenarios las responsabilidades corresponden a los adultos, entendiendo esto último como un ser humano que cumpla su mayoría de edad, 18 años.

Es de esta manera en la que se pueden combinar las ideas y las herramientas que brinda la metodología y las entrevistas realizadas, además de la propuesta de quienes deberían estar más involucrados en este espacio.

Finalmente, se considera que debe haber un cambio en la manera en cómo se entienden estos escenarios, ya que, si bien son institucionales, son espacios abiertos para población civil sensible y con intereses por el ejercicio político y social que se maneja en el país, los cuales son relevantes en la medida en la que los temas a tratar en esos espacios están íntimamente relacionados con las políticas públicas y nadie mejor que las personas que se enfrentan a las problemáticas para poder participar en discusiones, análisis y seguimiento de las mismas.

## **10. Conclusiones**

Durante el desarrollo del documento investigativo se puede concluir que existen diversos factores que pueden ser parte de los procesos de participación en las mesas de participación juvenil, en este caso en el subsistema de juventudes del municipio de Nobsa, como lo es llamado allí. Es así como en este apartado se van a recopilar los aspectos más relevantes de la investigación y los resultados de una posible aplicación de la metodología *Prospectiva Participativa* la cual fue propuesta debido a

compatibilidad con el objetivo de la investigación.

- Se encontró que desde este espacio del subsistema de juventudes se da un reconocimiento de ciudadanos con derechos a la población juvenil abriendo mesas de diálogo y participación desde el municipio y es allí donde se debe impulsar a nivel departamental y a nivel nacional, en este caso el subsistema de juventudes del municipio de Nobsa ha permitido a la juventud ser parte del sistema político por medio de este escenario, reconociendo sus derechos como ciudadanos y permitiendo un involucramiento a escenarios políticos y de interés social, además en este documento se ha tomado en cuenta La Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018 - 2030.
- Es importante que se promuevan más escenarios de participación a nivel local y nacional por medio de la promoción de las capacidades en la toma de decisiones y diálogo dentro del sector político por parte de los niños y jóvenes para que así se logren más aportes al mejoramiento del ejercicio político y administrativo.
- Desde la planeación participativa propuesta desde la gestión asociada se plantea involucrar a los distintos actores que conforman el subsistema de juventudes del municipio de Nobsa, además de quienes aún no hacen parte de este escenario a que sean integrados y así exista un espacio donde se formulen propuestas y se hallen múltiples estrategias para el desarrollo del municipio.
- Se debe replantear la idea de que los niños y jóvenes no deben tener tanto protagonismo dentro de los escenarios de participación política pero dentro de la investigación se pudo hallar que por medio de herramientas que propone la gestión asociada y desde los diferentes espacios educativos se puede dar cierta responsabilidad a los niños y jóvenes en la toma de decisiones y de esta manera ir desarrollando en ellos una visión política.

- La propuesta de intervención parte de la metodología de *Prospectiva Participativa* la cual permite vincular a los distintos actores y proponer una herramienta que posibilite visualizar escenarios futuros, en este caso escenarios en el municipio de Nobsa que busque un mejoramiento en las múltiples propuestas que se lleven a cabo desde la administración municipal.
- Dentro del marco teórico conceptual se catalogaron los conceptos como planeación participativa, gestión asociada, política pública y consejo de juventudes, las cuales permitieron darle un alcance más amplio a la investigación partiendo de la definición de cada uno de estos conceptos y la manera en la que se desarrollaban dentro del propósito de la investigación, así mismo el protagonismo que tuvo el trabajo social como fuente primaria para llevar a cabo la metodología y la propuesta de la investigación.
- La metodología que se llevó a cabo fue de carácter cualitativo donde se realizaron las fichas distintivas y recolectoras de información, allí se tuvieron en cuenta cada uno de los conceptos importantes dentro de la investigación y el debido análisis para la realización de una posible ejecución de la propuesta.
- Dentro del documento de investigación también se tomaron en cuenta tres entrevistas a miembros del subsistema de juventudes de Nobsa, Boyacá lo cual permitió entender la manera en la que se desarrolla este escenario y cuáles son algunos de sus retos, sus experiencias, las herramientas con las que cuentan además del mejoramiento por parte de los entes gubernamentales para el desarrollo de actividades y dinámicas políticas.

## 11. Referencias

*Acerca de Gestión pública | Página estática | Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Cepal.org. (s.f). Consultado el 10 de noviembre de 2021 en

<https://www.cepal.org/es/temas/gestion-publica/acerca-gestion-publica>

Barrantes, M. A. (2017). Ciudadanía Juvenil Y Política Pública de Juventud de Colombia Análisis del referencial de ciudadanía juvenil en documentos de formulación de la política anivel nacional. *Universidad Nacional de Colombia Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Sociales Departamento de Ciencia Política*, 41 -76. Obtenido de

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/68975/MaicolQuiroga.2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Dapboyaca.gov.co. 2019. *Política Pública Departamental de Juventud Jóvenes Boyacá 2019- 2030*. Recuperado de:

<https://www.dapboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2021/11/PPJ-2019-2030-11-07-2019.pdf>

Función pública.gov.co. 2013. *Ley 1622 de 2013 - Gestor Normativo - Función Pública*.

Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52971>

Función pública.goc.co. 2018. *Ley 1885 de 2018- Gestor Normativo- Función Pública*.

Recuperado de:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=85540>

Gobierno de Colombia (2018) Política Nacional de Infancia y Adolescencia, tomado de

[https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica\\_nacional\\_de\\_infancia\\_y\\_adoles](https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adoles)

[scencia\\_2018 - 2030.pdf](#)

Instituto Republicano Internacional. 2019. *ABC de Consejo de Juventudes*.

Recuperado de:

[https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/documentos/doc\\_abc\\_de\\_consejos\\_de\\_juventud\\_con\\_calendario\\_2.pdf](https://participacion.mininterior.gov.co/sites/default/files/documentos/doc_abc_de_consejos_de_juventud_con_calendario_2.pdf)

*Hablemos de participación infantil* · UNICEF. UNICEF. (2015). Consultado el 9 de noviembre de 2021 en

<https://ciudadesamigas.org/hablemos-de-participacion-infantil/>.

Mera Rodriguez, C.W (2012). Concepto, aplicación y modelo de prospectiva estratégica en la administración de las organizaciones. Universidad de San Buenaventura: Revista estratégica organizacional.

Mineducacion.gov.co. 2000. *Decreto 0089 de febrero 2 de 2000*.

Recuperado de:

[https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86187\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-86187_archivo_pdf.pdf).

Poggiese, H., 2011. *Planificación participativa y gestión asociada (PPGA)*.

Buenos Aires: Espacio Editorial.

Umbarila Laiton, M. P. (2015). Metodologías de planificación participativa y gestión asociada como campos de intervención del Trabajo Social. *Trabajo Social*, (17), 169–185. Recuperado a partir de

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/54779>

## 12. ANEXOS

### 12.1 Anexo 1



#### Guía de entrevista para miembro del subsistema de juventud de Nobsa, Boyacá

Nombre del Entrevistado	Nombre del Entrevistador
<b>MARCOS GABRIEL ACEVEDO- PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD DE NOBSA Y CONSEJERO DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD EN DELEGACIÓN DE LA PROVINCIA DEL SUGAMUXI</b>	<b>JENNYFER DAYANA ALVAREZ MOLANO- ESTUDIANTE DE ESPECIALIZACION EN GESTION ASOCIADA.</b>
Fecha	Lugar
<b>29/04/2022</b>	<b>Nobsa- Boyacá</b>
Preguntas	Respuestas
1.¿Cuál es su función en el subsistema de juventud de Nobsa, Boyacá?	Como consejo, nosotros somos uno de los tres eslabones que componen al subsistema y el objetivo es adoptar las políticas públicas de juventud y para ello están involucrados tres actores,



	<p>los cuales son: La administración Municipal, la cual es la encargada de adoptar la política pública pero para ellos cuenta con el apoyo del Consejo Municipal de juventud, el cual represento yo y la plataforma de juventud</p> <p>Como consejo nosotros tenemos que hacer la interlocución entre los jóvenes del Municipio y la administración para dar a conocer cuáles son las realidades y las problemáticas de los jóvenes Nobsanos, con la intención de que ellos puedan plasmar en esas Políticas públicas de juventud. De igual manera nosotros ejercemos un control y vigilancia sobre la ejecución de esas mismas políticas públicas de juventud y adicional nosotros hacemos nuestra agenda de juventud y una serie de actividades a desarrollar año tras año con los jóvenes del Municipio.</p>
<p>2.¿Cómo inició su proceso en este subsistema?</p>	<p>La ley que crea a los Consejos de Juventud existe desde el 2013, pero solamente hasta el año pasado es decir en el 2021 se convocó por primera vez a las elecciones de los consejos de juventud, se permitió que los jóvenes participaran de las elecciones a través de partidos políticos de listas independientes y de prácticas organizativas y la ley</p>

	<p>asigna un porcentaje de participación diferente para cada uno de esas listas. Por ejemplo las listas independientes tenían un 40% del total de las curules a asignar, las prácticas organizativas un 30% y los partidos políticos otro 30%. Particularmente nosotros nos inscribimos a partir del partido político DIGNIDAD y el 5 de diciembre del 2021 obtuvimos la mayor votación en el Municipio de Nobsa.</p>
<p>3.¿Cuáles son sus intereses con respecto al subsistema?</p>	<p>Nuestro objetivo principal, es que la forma en que se realizan las políticas públicas cambie, para las administraciones municipales es un menester administrar o gobernar a través de políticas públicas y no a través de simples planes y proyectos desarticulados. Sin embargo lo que buscamos es que la realidad de los jóvenes Nobsanos sea la que se plasme en esas políticas públicas, para nadie es un secreto que algunas administraciones ven a estas políticas como una simple obligación con la que tienen que cumplir y ya, entonces para ellos contratan a cualquier agencia o a un tercero pagan aproximadamente 15 o 30 millones y ellos simplemente toman una política pública de una ciudad capital, la copian, la</p>

	<p>pegan y la traen, cambian algunos datos y ya, pero eso no sirve para la realidad Nobsana, ya que las verdaderas problemáticas de los jóvenes del Municipio están siendo desconocidas y pongo un ejemplo en concreto: “ Han habido otras políticas públicas como la de Sogamoso que es una ciudad cercana a nosotros, donde se contrató a alguien para realizar esto por cumplir y por sorpresa nos damos cuenta que ponen como problemáticas de los jóvenes el consumo de SPA que ni siquiera se comercializan en esta región, entonces los que buscamos y nuestra intención es que las políticas se realicen bien y ejercer una verdadera interlocución.</p>
<p>4. Cuáles son los retos como líder tanto para usted como para el grupo de jóvenes del subsistema del municipio de Nobsa?</p>	<p>Nuestro principal reto, es superar la falacia de la inexperiencia que se liga históricamente a la juventud, ya que a nosotros los jóvenes se nos tilda de incapaces y esa incapacidad tratan de demostrarla a través de la inexperiencia. Eso no es tan cierto, sobre todo con nuestra generación que seguramente es la generación más preparada de todas y esto pido que se interprete como debe “ es mucho más fácil estudiar y es obligatorio, ya que si no estudiamos simplemente no tenemos ninguna</p>

	<p>probabilidad de salir adelante en esta sociedad depredadora desde el punto de vista económico.</p>
<p>5. ¿Qué cree usted que puede motivar a los jóvenes a ser parte del subsistema del municipio?</p>	<p>Claro que sí y ese es nuestro objetivo, sin embargo para ellos estamos buscando el apoyo de la institucionalidad, hemos tratado de unirnos al concejo municipal, a la alcaldía municipal a través de todas sus dependencias a la comisaría de Familia, para que los jóvenes puedan ver una oferta institucional mucho más amplia, más acorde a sus intereses y que de ese modo viendo que se trata de una cuestión seria puedan adherirse, entonces si buscamos eso pero creo que solamente es posible cuando logremos trabajar en conjunto y recibamos más apoyo de la administración municipal.</p>
<p>6. ¿Cree usted que desde el espacio del subsistema se deban incluir más actores al proceso que se está llevando a cabo? ¿Qué actores?</p>	<p>Uno de nuestros pensamientos es que los problemas que afectan a los jóvenes, tienen que tratarse desde la transversalidad, eso quiere decir que si los jóvenes tenemos problemas para acceder a la educación no basta con que simplemente se den becas, porque eso joven seguramente lo están aquejando otras problemáticas que pueden ir desde la salud emocional o mental hasta un problema de identidad sexual, entonces es importante que por</p>

	<p>ejemplo las entidades de salud en este caso la ESE SALUD NOBSA, se adhiera, la comisaría de familia es fundamental para que nosotros podamos funcionar y ejercer bien nuestras funciones por ejemplo desde la Veeduría, nos capacitan para ser buenos veedores para ellos necesitamos que la Personería Municipal se articule con nosotros, entonces todos deberíamos unirnos.</p>
<p>7. ¿Considera que se debe fortalecer algún aspecto tanto con el vínculo de las instituciones estatales como con los jóvenes? ¿Cuáles serían esos aspectos?</p>	<p>Este problema es el común denominador de todas Administraciones en esta época, poder tener canales de comunicación asertivos porque se está dando un cambio generacional entre la oferta que tienen las administraciones y los beneficiarios de esa oferta y sobre todos con sus medios de comunicación, cabe aclarar que las administraciones vienen de una formación antigua como por ejemplo la prensa escrita que evidentemente ya no funciona con los jóvenes. Entonces si se está viendo que algunas administraciones si están tratando de innovar a través de la creación de cuentas en redes sociales, pero no es suficiente, yo creo que hay que buscar y diseñar canales de comunicación asertivos para con los jóvenes y ese es el reto actual que tenemos</p>

	como Consejo y el reto que tiene la administración en este momento.
--	---

## 12.2 Anexo 2



### Guía de entrevista para miembro del subsistema de juventud de Nobsa, Boyacá

Nombre del Entrevistado	Nombre del Entrevistador
Roxana Alejandra Rojas Cano	Jennyfer Alvarez
Fecha	Lugar
29/04/22	Nobsa
Preguntas	Respuestas
1. ¿Cuál es su función en el subsistema de juventud de Nobsa, Boyacá?	Soy consejera de Juventud del municipio de Nobsa.
2. ¿Cómo inició su proceso en este subsistema?	A través de la conformación de una lista independiente para ser candidata a los consejos.
3. ¿Cuáles son sus intereses con respecto al subsistema?	Ayudar y estar con la comunidad de Nobsa.
4. ¿Cuáles son los retos como líder tanto para usted como para el grupo de	Buscar y crear herramientas para que todos podamos progresar.

jóvenes del subsistema del municipio de Nobsa?	
5. ¿Qué cree usted que puede motivar a los jóvenes a ser parte del subsistema del municipio?	Sí es posible pero no es una tarea que dependa sólo de mí, sino de los que poco a poco se vinculan.
6. ¿Cree usted que desde el espacio del subsistema se deban incluir más actores al proceso que se está llevando a cabo? ¿Qué actores?	Creo que el programa necesita que se involucre a toda la comunidad en general y que no sea solo un proceso de unos cuantos.
7. ¿Considera que se debe fortalecer algún aspecto tanto con el vínculo de las instituciones estatales como con los jóvenes? ¿Cuáles serían esos aspectos?	La relación entre la juventud Nobsana y la administración pública es casi inexistente, considero que la manera de mejorar esto es demostrando que el cambio es posible y que cada uno de ellos puede ser partícipe de este.